Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 (-Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de grupo V, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la cigniente forme. la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentisimo señor don José Maria de

Presidente titular: Excelentisimo senor don José Maria de Juana Sardón, de la Politécnica de Madrid.

Vocales titulares: Don José María Bastero de Flizalde, don Joaquín Agullo Batlle, don José Navarro Sole, don Juan J. Scala Estalella, Catedrático de la Universidad del País Vasco, el primero; Politécnica de Barcelona, el segundo; Politécnica de Madrid, el cuarto; Profesor agregado de la Politécnica de Bercelona, el tercero. celona, el tercero. Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ricardo Valle

Vocales suplentes: Don Darío Maravall Casesnoves, don José Lozano Campoy, don José Luis Díaz Fernández, don José Vivancos Andrés, Catedráticos de la Politécnica de Madrid, el primero y tercero; Sevilla, el segundo; Oviedo, el cuarto.

De acuerdo con 10 que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 (\*Boletín Oficial del Estado\* de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinerá y publicará en el \*Boletín Oficial del Estado\*, por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si húbiere lugar, la celebración del sortec para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al orden en que habran de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocineinto y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16949

ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facul-tad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Bolánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares, anunciado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado»

de 18 de diciembre),
Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada
por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-

oposición

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Director general de
Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16950

ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profe-sor agregado de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sa-

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos números 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 (\*Boletín Oficial del Estado\* de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de \*Fisica atómica y nuclear\* de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Carlos Sánchez

del Río y Sierra.

Vocales titulares: Don Fernando Senent Pérez, don Emilio Santos Corchero, don José María Gómez Gómez y don José J. Sánchez Guillén; Catedrático de la Jniversidad de Valencia, el primero; de la de Santander, el segundo; Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid, el tercero, y de la de

la Universidad Autonoma de Madriu, el telecto, y de la Zaragoza, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don J. Carlos Zabalo Vidaurrazaga.

Vocales suplentes: Don Gonzalo Madurga Lacalle, don Rafael Guardiola Bárcena, don Juan Martorell Doménech y don Francisco Tomás Vert; Catedrá too de la Universidad de Sevilla,

el primero; de la de Granada, el segundo; Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid, el tercero, y de la de Valencia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.º de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acterdo con los Vocales de Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince dias de antenación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V I muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16951

ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se declaran desiertas los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.

Ilmo. Sr: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Orden ministerial de 10 de marzo de 1980 («Bo-letín Oficial del Estado» de 25 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de Facultad de Ciencias Eco-nómicas y Empresariales «Sociología» (1.º) de Autónoma de Madrid, Facultad de Medicina, «Otorrinolaringología» de La Laguna,
Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado
Lo digo a V I, para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V I

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicento Gandía Gomar.

Ilmo Sr Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16952

ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anun-ciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Orden ministerial de 14 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril) para la provisión de las plazas de Prof. sor agregado de Facultad de Ciencias. «Química técnica» de Valencia, Facultad de Farmacia. «Tecnología Farmacéutica Industrial» de Santiago,

Esta Ministerio ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V I.
Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16953

ORDEN de 25 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Pro-fesor agregado de «Geometría V (Diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de San-

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos números 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de febrero de 1979 («Boletin Oficial del "stado» de 18 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometria V (Diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, que estará constituído en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Germán Anco-

chea Quevedo

titulares: Don José Javier Etayo Miqueo, don Antonio Martínez Naveira, don Ontonio Díaz Miranda y don Francisco Javier Turiel Sandín; Catedrático de la Universidad Complutense el primero; de la de Valencia, el segundo; Profesor agregado de la Autónoma de Barcelona, el tercero, y de la de Valladolid, el cuarto. Presidente suplente: Excelentisimo señor don Eduardo García

Rodejar Fernández.

Vocales suplentes: Don Luis Angel Cordero Rego, don Juan Girbau Bado, don Fernando Varela Garcia y don Antonio Pérez-Rendón Collantes; Catedrático de la Universidad de Santiago, el primero; de la Autónoma de Barcelona, el segundo; Profesores agregados de la Autónoma de Madrid, el tercero, y de la de Salamanca, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.º de la Orden de 12 de marzo de 1974 (-Boletín Oficial del Estado- de 13 den de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere jugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16954

ORDEN de 28 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profe-sor agregado de «Química analítica» de la Fa-cultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos

números 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de esse ministerio na resuerio nombrar el fribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de febrero de 1979 («Boletin Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forme:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Francisco Pino

Pérez.
Vocales titulares: Don Enrique Cassasas Simó, don Francisco Bosch Reig, don Antonio Sánchez Missiego y don Carlos Mongay Fernández, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero; de la de Valencia, el segundo, y Profesores agregados de las Universidades de Extremadura, el tercero, y de la de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Ber-

mejo Martinez
Vocales suplentes: Don Rafael Gallego Andréu, don Manuel
Román Ceba, don Tomás Pérez Ruiz y don Alfredo Sanz Medel, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero; de la de Extremadura, el segundo, y Profesores agregados de las Universidades de Murcia, el tercero, y en comisión de servicio, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinerá y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosel.

Ilmo. Sr. Director general do Ordenación Académica y Profesorado.

16955

ORDEN de 30 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química fisiológica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de ágosto, y 84/1978, de 13 de enero.
Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de

juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de

febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la rlaza de Profesor agregado de «Química fisiológica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco, que estara constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Angel Martía Municio.

Vocales titulares: Don Manuel Losada Villasante, don José Luque Cabrera, don Luis Franco Vera y don Francisco González Sastre; Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primeros Córdoba, el segundo, y Profesores agregados de las Universidades Complutense, el tercero, y Autónoma de Barcelona, el cuerto

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Raimundo Go-

Vocales suplentes: Don José Antonio Lozano Teruel, don Benito Herreros Fernández, don Enrique Meléndez Hevia y doña Natalia María López Moratalla; Catedráticos de las Universidades de Murcia, el primero, y de Valladolid, el segundo, y Profesores agregados en comisión de servicio, el tercero, y como supernumeraria, la cuarta.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales el Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince é as de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y si hubiere lugar la celebración del sorteo para opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrá de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel
Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16956

ORDEN de 30 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concursooposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología evolutiva)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, Este Ministerio ha resuelto nombras el Tribunal que ha de Este Ministerio ha resueito nombrai el fribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 (\*Boletin Oficia, del Estado» de 18 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología evolutiva)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentisimo señor don Miguel Siguan

Soler.

Vocales titulares: Don Francisco Secadas Marcos, don Jesús Amón Hortelano, don Aquilino Polaino-Lorente Ortega y doña Rocío Fornández Ballesteros; Catedrático de la Universidad de Valencia, el primero; de la Complutense, el segundo; Profesor agregado de la Complutense, el tercero, y de la Autónoma de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Mariano Yela

Vocales suplentes: Don Vicente Pelechano Barberá, don Julio Seoane Rey, don Carlos Ballús Pascual y don Juan Mayor Sánchež; Catedrático de la Universidad de Valencia, el primero; de la de Santiago, el segundo; Profesor agregado de la Universidad de Barcelona, el tercero, y de la Complutense, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.º de la Orden de 12 de marzo de 1974 (Boletín Oficial del Estadoe de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince dias de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artí, ulo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V I. para su conocimiento y efectos.

Lo digo a V I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.